

Capitalismo y obrerismo

La participación en los beneficios

La tenaz insistencia con que uno de los políticos de más prestigio de España, el señor Ossorio y Gallardo, se viene ocupando de un tema social tan escabroso como el de la participación de los obreros en el régimen de las industrias, nos mueve a terciar en el asunto, con el único objeto de hacer algún comentario a la tesis sustentada por dicho señor, por él considerada como la clave de la solución del problema social.

El señor Ossorio y Gallardo, en sus continuas andanzas y a fin de dar satisfacción a las solicitudes de que es objeto en cada población que visita, suele traer algunas «conferencias-discos». Uno de esos «discos» es el que se refiere a la participación de los obreros en el régimen de las industrias. Amparándose en la doctrina de la democracia cristiana de vanguardia, propugna como única forma de reconciliar el trabajo y el capital por el establecimiento de un convenio entre los mismos, en cuya virtud los obreros por sucesiva acumulación de beneficios irían al rescate (2) de las acciones de capital hasta llegar a un momento en que devolverían el capital inicial a los capitalistas y éstos con el capital devuelto podrían ir a establecer otro negocio, con lo cual sucedería lo que con el anterior: por esto afirma el señor Ossorio que el capital es necesario, pero que su misión es transitoria.

No hemos de hacer hincapié en las dificultades prácticas que traería consigo la realización de tan bella teoría; lo problemático de un rescate cuyas verdaderas utilidades no percibiría el trabajo, a lo mejor hasta haber pasado generaciones; los conflictos de organización y de régimen interno, serían tales, que ni obreros ni patronos habrían de prestar asentimiento a semejante teoría, verdaderamente idílica y propia tan sólo para conferencias de Ateneo.

La teoría por lo que propugna el señor Ossorio se conoce en Economía con el nombre de «Sociedades Industriales», y ya Stanley Jevons la patrocinaba el siglo pasado en Inglaterra; aunque sin hablar para nada de rescate. Babbage, Brix en sus minas carboníferas, y Fox, Head y Co, fueron los primeros implantadores del sistema que consistía en que los capitalistas tomaban primeramente de las utilidades un 10 por 100 como interés del capital, además de salarios proporcionados a los directores por su superintendencia; de una cantidad en previsión de las deudas de dudoso cobro y para reparaciones y depreciación de la maquinaria y otras causas de pérdida; el provecho restante se dividía entonces en dos partes iguales;

una para los dueños y la otra para repartirse entre los trabajadores proporcionalmente a los totales de salarios recibidos durante todo el año; pero aquí no se habla para nada de rescate. Un rescate forzoso impuesto al capital no encontraría hoy ningún Gobierno que se atreviese a implantarlo coactivamente. La participación en los beneficios no ha encontrado tan seria oposición entre el capital, como la encontraría el rescate, sin duda porque no ha llegado a discutirse siquiera en qué cuantía debería participarse el trabajo en los beneficios del capital; pero salta a la vista que según fuese la cuantía que quisiera imponerse, la oposición de éste sería irreducible.

Sobre lo preparada que está la industria de España para aceptar tal género de innovaciones, tenemos un testimonio en lo que sucedió cuando se la quería hacer tributar por los beneficios extraordinarios ob-

tenidos durante la guerra europea: una ola de protesta ahogó todo intento; y fuerza es preguntarse: si durante una época de beneficios anormales, el Fisco es derrotado en su proyecto de participar de la superganancia obtenida por la industria, ¿qué posición ha de adoptar ésta cuando pretenda imponerse a favor del trabajo una participación en los beneficios normales y corrientes?

Más que entregarnos al encanto de teorías utópicas, el Estado debería asumir la labor de instituir grandes talleres industriales haciendo la concurrencia a los grandes monopolizadores de la riqueza, con cuyos productos podría instituir almacenes generales de buenos y abundantes productos, evitando lo que un tratadista de Derecho llama «la camorra organizada». Esto, junto con la desaparición de innumerables trabas que pesan sobre la industria y el comercio, y con acertadas disposiciones que favorecieran la unión de los pequeños industriales y la de los obreros en el aspecto cooperativo, produciría resultados prácticos inmediatamente y nos excusaría de filosofar sobre regímenes que no hemos de ver implantados ninguno de los que actualmente vivimos.

INFORMACION DEL DIA

La temperatura de ayer
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.
Presión media del día 764,5
Temperatura máxima 20,2
Idem mínima 13,4
Idem media 16,8
Idem máxima al sol 24,2
Humedad relativa media 81
Evaporación en 24 horas 60
Lluvia en 24 horas 0,0
Viento dominante NWV
Fuerza en metros por segundo 3,1
Nubosidad Ciel despejado
Nota del Observatorio Central: No es de esperar cambio importante del tiempo.

Comisión de Hacienda
Mañana a las seis se reunirá la Comisión de Hacienda Municipal, para tratar asuntos de su competencia.

Agua y Alumbrado
Mañana a las cinco se reunirá la Comisión Municipal de Agua y Alumbrado, para despaçar asuntos pendientes.

Concierto
He aquí el concierto que la banda municipal ejecutará a las ocho y una de la tarde en el Paseo del Príncipe:
Camión de Rosar, pasodoble.
(Franco).
Serevata Española. (Rutker).
La Parranda, selección, estretro. (Alonso).
El Barberillo de Lavapies, selección. (Barbieri).
La Orgia Dorada, pasodoble. (Balloch).

Visitas de inspección
Ayer mañana el señor alcalde, acompañado del señor inspector municipal de Sanidad,

consejal de Beneficencia, ingeniero jefe del servicio de aguas y otras personalidades, estuvo en las Obras de los Medanos, inspeccionando aquella barrida e informándose sobre el terreno de las necesidades de la misma.

Con igual objeto visitó después la Cañada de San Urbano.

Sentencia absolutoria
La Sala de la sección primera ha dictado sentencia en la causa número 107 del distrito de la Audiencia, declarando absuelto a don Juan Lao Hernández, del delito de violación de que era acusado.

Junta Ciudadana
Ayer tarde se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador interino, señor Pérez de Santiago, los señores que forman la Junta Provincial Ciudadana.

Petición de mano
Por don José R. Cempoy y para su hijo nuestro amigo el culto oficial de telegrafos, don Pedro, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Asunción Moreno, hija del que fué jefe de Alcazar de Almería, don Alfonso Moreno y Alhacár.
En Sevilla, donde reside la familia de la novia, tendrá lugar el enlace matrimonial en el próximo mes de Enero.

No olvidéis que lo más elegante, sólido y económico podéis adquirirlo en
PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Un comentario cada día

Los escaparates de las dulcerías y tiendas de ultramarinos se han «decorado» ya con las policromadas esferas de mazapán y con los sabrosos turrones de clases diversas.

No sabemos por qué esta época de golosinas ha de tener su época determinada.

Estas, como los pavos, son el mejor anzuelo de esas fiestas en las cuales el hogar se alegra con la reunión de la familia.

Apenas existe una de éstas, que deje de rendirle la debida «pleitesía» al «guirriacho» y de esos días de pasas que se avocinan. Desde el más alto potentado hasta el más humilde trabajador que a duras penas logra sostener a su numerosa prole, todos, destinarán unas pesetas o unos céntimos para que no falte en sus hogares esos mazapanes o esos turrones; algo así que fuese poco de esos artículos tan dulces y «cariñosos» que son de rubrica en esos días y que los mismos estómagos se enorgullen de rescatar.

Para la grey infantil esos escaparates tienen un poderoso atractivo. Son como imanes que atraen los arrastra y los sostiene por tiempo indefinido.

La contemplación de tales dulces les aviva el apetito y en sus miradas parece reflejarse la más grande ilusión.

Ilusión que como tantas otras dura mientras una mano generosa no ponga al alcance de tantos pequeñuelos las azules golosinas.

Campana frutera

Ayer se dieron gracias de embarque por la Cámara Oficial Uvea, para el vapor «Calabria» que cargará con destino a los puertos de Noruega.

Van exportados hasta la fecha en 211 vapores 1.887.764 barriles y 16.265 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 176 vapores 1.353.081 barriles y 11.468 medios.

Resumen por mercados de la actual campaña avara.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	386.896	701
Londres	339.241	2.982
Hamburgo	396.080	1.635
Glasgow	156.761	15
Bremen	121.805	665
Hull	74.454	19
Southampton	65.191	112
Cardif	39.045	
Bristol	28.162	
Manchester	44.593	25
Copenhague	58.227	2.320
Suecia	30.226	622
Noruega	54.902	512
Sudamérica	44.297	2.321
Newcastle	25.421	
Finlandia	3.088	
Dubla	2.093	
Rotterdam	2.555	
Belfast	3.315	
Marsella	588	1.864
Dakar	99	

Deficiencias urbanas

La calle de Arráz

El buen estado urbano de la población es un mito, puesto que ésta adolece de grandes deficiencias, cuya desaparición se impone si queremos hacer pasar a nuestra ciudad por mediana mente atendida en este aspecto.

En los días de lluvia, como los que actualmente hemos padecido, es más de lo que se abandona en el ornato público.

Las calles se convierten en lodazales y barranqueras que exponen al viciante a sumergirse en aguas o a perniquebrarse en otros.

De las vías que requieren un rápido y total arreglo, no mencionando la Rambla de Alfaro y todas las calles comprendidas en ese distrito, y sin referirnos a la de San Sebastián ni a la de Aguilar Martel ni a tantas otras, es la calle de Arráz. A la calle de Arráz nos hemos de referir concretamente en esta ocasión.

Esta calle, céntrica, a espaldas de la Casa Ayuntamiento, una de las vías de mayor tránsito puesto que es paso obli-

go de un importantísimo sector de la población, se halla en un lamentable abandono que es culpa siempre que cada cuatro gotas.

A ella afluyen las aguas procedentes del barrio de San Cristóbal que desembocando por la calle de la Poeta se dirige a la de la Reina.

Estas aguas en la esquina de la calle del Carmen forman unas barranqueras que continuando a toda la longitud de la de Arráz, constituyen un grave peligro para los transeúntes, y que al convertirse en un terrible barrizal en la esquina de la antigua calle del Colegio (hoy de Eusebio Arrieta) dificultan grandemente el tránsito.

Todas estas molestias deben desaparecer, dándosele una buena firme a la calle y por otra parte, obligando a algunos propietarios a la inexcusable y pronta construcción de las azareras correspondientes a sus casas y, de las que algunas casas carecen por culpa de quién?

Trozos escogidos

Las enfermedades de amar

Amor y timidez son estados de espíritu absolutamente inseparables. Amar es temer. El amado teme a la oscuridad como el albio teme a la luz. El amor siega como el albinismo. La teme por sí y por ella. Teme por ser inferior al concepto en que desearía ser tenido, no responder al juicio en que se le estima, romper el propio ensueño con una palabra importuna, con un atrevimiento improvisador, con un gesto brusco. La pasión urtante es aquella que campea; tal que mitiga, reemplazador que deslumbraba; idealiza las cosas borrando sus contornos, las estufa en panambros de imitación, las fregaliza en demasía. El espíritu ebrio de emociones, la persona amada parece el polen de una flor enebriada que toda leve aura puede volar para siempre; oja musical complicadísima, cuyo engrasaje trabaría en la invisible átomo de polvo, telaraña sentimental que se quiebra al calor de toda llama; sed suave de Remira que una gota de rocío mancha por toda la eternidad.

Amar es sufrir agradablemente; es gozar de una amabilidad parezca, de un sobrecito inintermitido. Es mirar al objeto amado y suponer que las miradas temblorosamente, con la inquietud de que sus dedos puedan requerebrarse entre los propios, oír hablar tembloroso que el esfuerzo de las palabras camaduzca sus labios.

Resumen por mercados de la actual campaña avara.

Mercados	Barriles	Medios
Liverpool	386.896	701
Londres	339.241	2.982
Hamburgo	396.080	1.635
Glasgow	156.761	15
Bremen	121.805	665
Hull	74.454	19
Southampton	65.191	112
Cardif	39.045	
Bristol	28.162	
Manchester	44.593	25
Copenhague	58.227	2.320
Suecia	30.226	622
Noruega	54.902	512
Sudamérica	44.297	2.321
Newcastle	25.421	
Finlandia	3.088	
Dubla	2.093	
Rotterdam	2.555	
Belfast	3.315	
Marsella	588	1.864
Dakar	99	

Deficiencias urbanas

La calle de Arráz

El buen estado urbano de la población es un mito, puesto que ésta adolece de grandes deficiencias, cuya desaparición se impone si queremos hacer pasar a nuestra ciudad por mediana mente atendida en este aspecto.

En los días de lluvia, como los que actualmente hemos padecido, es más de lo que se abandona en el ornato público.

Las calles se convierten en lodazales y barranqueras que exponen al viciante a sumergirse en aguas o a perniquebrarse en otros.

De las vías que requieren un rápido y total arreglo, no mencionando la Rambla de Alfaro y todas las calles comprendidas en ese distrito, y sin referirnos a la de San Sebastián ni a la de Aguilar Martel ni a tantas otras, es la calle de Arráz. A la calle de Arráz nos hemos de referir concretamente en esta ocasión.

Esta calle, céntrica, a espaldas de la Casa Ayuntamiento, una de las vías de mayor tránsito puesto que es paso obli-

Apuntes

EL MINOTAURO INSACIABLE

Es un fantasma horrible oriundo del Averno. En castellano lleva nombre femenino. Pero carece de género gramatical. Cuando aparece, infunde el miedo de Pan y el terror de la Intrusa de Masterlinck. Más que fantasma es un monstruo. Surgió con el primer hombre y sería harto doloroso que feneciese con el último. Es el odio, el mal, la mentira, el dolor, la muerte.

Este minotauro devora con la crueldad del pulpo. Se alimenta de imprevisión y de desgracia y es el hombre su víctima inmediata. No respeta infancias, adolescencias ni senectudes. Allí donde aparece balbucea una plegaria: los labios y comienza a temblar el corazón.

Por este fantasma inahuytable hasta ahora, se hunde la mujer en el fango y el hombre comete todo linaje de crímenes. La ignorancia, este monstruo la propaga y difunde. El dolor tiene su origen en las garras venenosas de esta negra ave.

Levanta su templo en los hogares humildes, en las viviendas obreras sobre todo. Las mansiones señoriales se ven de cuando en cuando amenazadas por las hazañas de este pajarraco fatidico. Nada respeta. Todo el mundo le nombra y no hay persona que no tema verlo aparecer.

Es enemigo duro de vencer y únicamente tiene un adversario serio: el Socialismo. El día que ese monstruo haya volado de la Tierra existirá entre los

hombres una felicidad relativa.

Amenaza con la deshonra jóvenes púberes que abren la vida el rojo clavel de su boca en una sonrisa de esperanzas; destruye vidas innumerables y es aliado fecundo de hectiques.

Este monstruo lleva la desolación consigo; expande por mundo su aliento bárbaro mefítico; es causa principal de las guerras, de la barbarie, de la desdicha; obliga al hombre a la adulación y a que comen sin fin de indignidades.

Los niños desaharrapados hambrientos son obra suya. Las hetairas eran antes de bodad; que se vieron un día en arroyo por motivo de la aparición de este fantasma.

Para vencerle es necesaria una acción de conjunto, una talla colectiva. Los más interesados en desterrarlo—lanzándolo de la Tierra—deben ser los pobres, los humildes. Mienta esta ave fatal viva, correr por los campos y ciudades arroyos de lágrimas; los hombres matarán unos a otros y la norancia cantará la torpe epeya de su triunfo.

Sabemos que la doctrina socialista propugna su desaparición. Únicamente puede huir el hombre del frío que ese monstruo exhala refugiándose en cálidos y hospitalarios pliegos de la bandera roja.

Este fantasma es la miseria.

Antonio Ramos Olivé

DE LA DIPUTACION

Son aprobados los presupuestos provinciales

Ayer, a las nueve aproximadamente, y no a las cuatro de la tarde, como estaba señalado (1) se celebró la tercera sesión plenaria de la Corporación provincial.

Presidió el señor Madariaga y asistieron los señores Cano, Lacal, Martínez Carlión, Espinosa Quesada, Latorre, Romero Rivas, Lorente y Pérez Hita. El secretario, señor Luegic, dió lectura al presupuesto extraordinario aprobado por la Comisión de Hacienda para el año venidero de 1929.

Fué aprobado el presupuesto de ingresos con la sola variación de dejar en 485.000 pesetas lo calculado como ingresos por el impuesto de seducias, en vez de 650.000, como se había fijado en el anterior.

En el de gastos se consignaron 750 pesetas en concepto de premio para la mejor trepa de Exploradores que se organice en la provincia.

Fué aprobado el presupuesto de ingresos con la sola variación de dejar en 485.000 pesetas lo calculado como ingresos por el impuesto de seducias, en vez de 650.000, como se había fijado en el anterior.

En el de gastos se consignaron 750 pesetas en concepto de premio para la mejor trepa de Exploradores que se organice en la provincia.

Se suprimen las cantidades consignadas para el departamento antivenéreo y construcción de casas baratas.

Se aumentan 5.000 pesetas en la cantidad señalada para gastos de representación de la presidencia con motivo de la celebración de la Exposición Iberoamericana.

Se eleva a 3.000 pesetas la consignación para las gratificaciones que corresponden a los diputados en concepto de dietas y gastos de viaje.

Se suprimen 500 pesetas consignadas para pago del alquiler de casa del maestro de la escuela del Hospital.

Se introducen otras variaciones sin importancia.

Se consiguan 500 pesetas para las Hermandades de los Pobres de Almería, Vera, Vélez Rubio y Huércal Overa.

Se desestima la concesión de quinientos que se solicitan.

Se vuelve a tratar de los pitulos primero y octavo, asignados 90.000 pesetas para la Exposición Iberoamericana en vez de 100.000, como se había fijado.

Se aprueba una consignación por consideración obligada de 35.800 pesetas con destino a la empresa industrial.

Se aprueba la consignación de 5.000 pesetas con destino al establecimiento del aeroplano de Almería.

Fué aprobado el presupuesto, accediendo tanto el de ingresos como el de gastos a la suma de 2.185.761,87, quedando, ignado.

A continuación el señor darriaga dió cuenta a la Comisión de haberse adquirido finca por la Diputación campo de experimentación agrícola, y solicitó la autorización de los compañeros para hacer la escritura de arrendamiento en favor del Estado.

Se acordó.

Se acordaron vocales Junta de transportes a los señores Madariaga y Martínez Carlión, y para la de Fines especiales al señor Sánchez Treza.

Después de tratar otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Vida municipal

Devolución de cantidad
Don Antonio Mateos Hódiz ha interesado la devolución de 65 pesetas que indamente ingresó por el ar de apertura de establecimientos.

Solicitan licencia
Don Miguel del Aguila ha solicitado licencia para construir una casa con ar al pino proyectado en la de Rafael Jiménez; y don García Aguilera, para reobrar en la casa núm. 2 de calle de Oliveros.

Petición desestimada
La Delegación de Hacienda ha trasladado para su estudio al Ayuntamiento, de la real orden desestimar el escrito presentado por señores Baspino y Sodr representación de la Asociación Faro, reclamando el arbitrio sobre alhóndiga pesquera.

Para instalar una casa con dinero hay que ir a PARIS-MADRID, Real, 9, Almería



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON JOSÉ FORNIELES MARTÍN

MEDICO CIRUJANO

Que falleció en Almería el día 6 de Diciembre de 1928, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Se director espiritual R. P. Manuel Luque S. J.; sus hijos don José, don Antonio, don Francisco, doña María y don Alejandro; hijos políticos doña María de Ibarra Saralegui y don Sebastián Rico Jiménez; hermanos políticos doña Dolores y doña Carolina; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones y asista a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes, 17 de Diciembre, en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad y el martes, 18, del mismo mes, en la ciudad de Dallas, siendo la mayor a las diez, por lo que quedará agradecidos.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA Por los Ministerios

La jornada política

El ministro de la Economía Nacional, señor conde de los Andes, recibió en su despacho oficial la visita del embajador de la Gran Bretaña.

El ministro de Marina señor García de los Reyes, recibió asimismo la visita del embajador de la República Argentina.

Despachando con el rey

Esta mañana, el presidente del Consejo marchó a Palacio, despachando con el rey.

Después del despacho, don Alfonso estuvo en Carabanchel, objeto de presenciar los ejercicios de Artillería que se celebran en dicho campamento.

En el Instituto de San Isidro

Hoy se verificó en el Instituto de San Isidro el reparto de premios a los alumnos.

Asistieron los infantes don Juan y don Gonzalo. También concurrieron las autoridades y personalidades en las que se destacaban algunas damas.

Mejora el cambio de la peseta

El señor Peláez, síndico de la Bolsa, anunció al señor marqués de Estella, la buena y agradable noticia de que el cambio de la peseta había mejorado en las últimas cotizaciones.

El marqués de Sotelo

Esta mañana se hizo objeto de una intervención quirúrgica, el conde de Valencia señor marqués de Sotelo, que actualmente se encuentra en Madrid.

La Casa de Valencia en Madrid

Para mañana se anuncia la celebración del acto inaugural de la casa de Valencia.

El ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Portugal.

El ministro de Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Calles, recibió en su despacho la visita del embajador de Chile.

El ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor Calles, recibió en su despacho la visita del embajador de Colombia.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Ecuador.

El ministro de Marina

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, recibió en su despacho la visita del embajador de Venezuela.

El ministro de Guerra

El ministro de Guerra, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Argentina.

El ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Uruguay.

El ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor Calles, recibió en su despacho la visita del embajador de Chile.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Ecuador.

El ministro de Marina

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, recibió en su despacho la visita del embajador de Venezuela.

El ministro de Guerra

El ministro de Guerra, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Argentina.

El ministro de Justicia

El ministro de Justicia, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Uruguay.

El ministro de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública, señor Calles, recibió en su despacho la visita del embajador de Chile.

El ministro de Fomento

El ministro de Fomento, señor Aznar, recibió en su despacho la visita del embajador de Ecuador.

El ministro de Marina

El ministro de Marina, señor García de los Reyes, recibió en su despacho la visita del embajador de Venezuela.

La Asamblea Nacional celebró ayer tres sesiones y ultima los presupuestos

A las once de la mañana da principio la sesión matutina de la Asamblea Nacional, acordada celebrar por el Gobierno a fin de ultimar la labor de los presupuestos.

Preside la sesión el señor Yanguas.

Las tribunas hallábase ocupadas por innumerables personas, avidas de conocer el interesante marcha de los debates.

En este punto continúa la discusión correspondiente al Ministerio de Instrucción.

Es concedida la palabra al señor rector de la Universidad central, señor Bormejo.

Este pide que se consignen 25 000 pesetas para poder llevar a efecto en Madrid un Congreso de Químicos.

Tomando parte en la discusión los señores Beltrán, Anasagasti, Oltriz y las señoras Rabareda y López Monleón, todos los cuales piden diversos aumentos en varias asignaciones culturales.

Seguidamente el señor Fernández Aznar se extiende en atinadas consideraciones y pide que sea aumentado el sueldo al Magisterio nacional y la consignación para escuelas.

Asto seguido se levantó la sesión a la una y veinte de la tarde.

En torno al pleno de esta tarde

Levantada la sesión celebrada esta mañana, el secretario del Ministerio del Ejército manifestó a los periodistas que la sesión que se había de celebrar esta tarde sería permanente.

Por lo tanto el pleno durará hasta la total discusión y votación de los presupuestos, lo que cree el Gobierno que ocurrirá a las cuatro de la mañana.

Agregó el secretario del Ejército que el presidente del Consejo propondrá un importante discurso político.

En el fijar Estella el criterio que el Gobierno sustenta en diversos puntos de gran importancia.

El señor Primo de Rivera recogió además la denuncia expresada por el asambleista señor Saldaña sobre la concesión de algunos ferrocarriles.

Como consecuencia de la importancia que entraña la denuncia formulada por el citado asambleista, será nombrada una comisión depuradora, de la que formará parte el señor Saldaña.

Se celebrará misa en los salones de la Asamblea

Continúa manifestando el secretario del Ministerio del Ejército que, dado lo avanzado de la hora en que se supone terminará la discusión de los presupuestos, una vez que termine la votación pasarán los asambleistas al salón de conferencias de la Cámara.

En dicho salón, convenientemente preparado a tal efecto, el obispo de Madrid-Alcalá, ayudado por los señores asambleistas reverendos padres Correa y Valdeparres, dirá una misa rezada.

Durante la celebración del Santo Sacrificio algunos señores asambleistas tomarán la sagrada Comunión.

En el altar para la celebración de la misa, será colocado el hermoso Crucifijo de marfil que figura en el despacho del presidente de la Asamblea señor Yanguas.

Manifestación del marqués de Estella

Al mediodía, durante la sesión matutina del pleno y en los pasillos de la Asamblea, el jefe del Gobierno confirmó que en la sesión de la tarde pronunciaría el anunciado discurso en el que hará el resumen de la discusión de los presupuestos.

El contenido del discurso costará importantes matices políticos.

Agregó el señor Primo de Rivera que en su citado discurso hará manifestaciones y declaraciones que revestirán importancia.

Por último dijo el marqués de Estella que había conferenciado con el obispo de Madrid.

Alcalá sobre si sería factible, teniendo en cuenta que terminaría la sesión en domingo, celebrar misa en los salones del palacio de la Asamblea.

A estos desos suyos, replicó el señor obispo que tenía el privilegio de poder officiar en aquellas circunstancias.

Hechas estas declaraciones a los periodistas, el jefe del Gobierno en unión del ministro de Instrucción Pública, señor Calles, y del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, pasaron a examinar la colocación que debían ocupar los asambleistas durante la misa.

Después de terminada la sesión que hubo de celebrarse esta mañana la Asamblea, el señor Primo de Rivera recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Dijo a éstos el marqués de Estella, que no obstante estar por ahora suspendidas las audiencias con el presidente, había accedido a recibir el lunes próximo la visita de una comisión integrada por elementos significados de Huelvas Ovar.

Dicha comisión será presidida por el gobernador civil, señor Palanca.

También figurará en dicha comisión los tres asambleistas que representan a la provincia de Almería.

Los señores Yanguas y Calles, al salir de la Asamblea, se dirigieron a la casa de los señores Yanguas, donde se celebró una reunión con los señores Yanguas y Calles, para discutir los asuntos de la provincia.

Según ha informado una de las personas que figurará en la comisión, parece probable que se diga al señor Primo de Rivera algo relacionado con las deudas que tiene contraídas dicho Municipio, siendo de creer que tales deudas les serán condonadas.

Manifestaciones del señor Pérez Bueno

El asambleista señor Pérez Bueno, haciendo referencias al acuerdo de celebrar una misa en la Asamblea, en la próxima madrugada, hizo constar de que no consideraba aceptable el acuerdo, añadiendo que solo en compañía o en capillas ardientes pueden tener efecto las ceremonias religiosas pero que nunca en lugares que se sean sagrados como lo es la Asamblea en este caso, y menos aún cuando se celebra una misa en un recinto no sagrado ni consagrado para ello.

Recordó el señor Pérez Bueno que en el estonco Congreso se celebró el día de estos en el salón de actos en capilla ardiente y ante los cántaros del señor Omsalejas y general Primo, se celebraron solemnemente exequias en sufragio de los mismos, pero tal cosa podía y debía aceptarse tratándose como lo era de una ceremonia legal y por consiguiente autorizada.

Comiencese a levantar el altar donde haya de celebrarse la misa

En uno de los salones de la Asamblea se ha dado comienzo esta tarde al levantamiento del altar ante el que haya de celebrarse la misa.

Al fondo de dicho altar se ha colocado un magnífico candelabro, al cual presta adorno un riquísimo tapiz, el mismo que se colocaba en el antiguo Congreso en el acto de la apertura de las Cortes.

Dicho tapiz representa un valor aproximado a doscientas mil pesetas, y fué regalado por Puerto Rico a las Cortes españolas.

La sesión de esta tarde

Al llegar el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, al palacio de la Asamblea Nacional para asistir al pleno que se ha de celebrar esta tarde, confirmó a los periodistas que la sesión de la tarde terminará a las diez de la noche.

Después de ésta se les dará a los asambleistas un refrigerio, que será servido en pie.

El marqués de Estella siguió luego manifestando a los reporteros que esta noche cenará en la Legación de Checoslovaquia para celebrar la firma del

tratado comercial entre España y dicha República.

Continuó diciendo el general Primo de Rivera, que el día de mañana lo tomará de nuevo, aprovechándolo para ir a cazar.

Respecto al trabajo a realizar por el Gobierno declaró, Estella, que la próxima semana será muy laboriosa para el ministerio, pues en el transcurso de la misma, celebrarán el martes, el jueves y el sábado.

Empieza la sesión

A la hora prefijada para la celebración del Pleno de la tarde, el señor Yanguas declaró abierta la sesión.

En ésta sigue formulándose peticiones por varios asambleistas que solicitan reiteradamente a favor de escuelas diversas.

Resume el debate sobre el presupuesto del Ministerio de Instrucción Pública, su titular, señor Calles.

En su discurso, reconoce el ministro que el presupuesto de su departamento adolece de algunos defectos.

Declaró que en su concepción se procuró atender a las necesidades de la enseñanza, pero era imposible conceder el ascenso a tres mil pesetas y de una vez a todos los maestros de España porque ello supondría un aumento de diez millones de pesetas.

Otro de los señores Calles aumentó la subvención que se le tenía asignada en presupuestos a la importante Orquesta Sinfónica de Madrid.

Terminada la discusión del presupuesto correspondiente a Instrucción, se pasa seguidamente a estudiar el del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Hace uso de la palabra el conde de Altea, el que elogia altamente la organización corporativa.

Se suspende la sesión.

Segunda parte de la sesión de esta tarde

Reanudada la sesión del pleno de la tarde, el señor Yanguas se dirige a los señores asambleistas a quienes anuncia los actos que durante esta noche y la madrugada próxima se han de celebrar en la forma ya conocida.

Concedido el uso de la palabra al señor Morales, éste pide que se dé gran fomento a las Escuelas de Navegación.

A continuación los señores Ros Vels, Rote y otros muchos se dirigen a la presidencia algunos ruegos a los que contesta el señor Jordana.

El señor Pozas que habla a continuación de los citados señores encarece la importancia que reviste el Ministerio de Trabajo en la vida moderna.

Señala lo mucho que se ha adelantado dentro del retrazo social en que vivimos.

A las intervenciones manifiesta el señor Pozas que contesta el ministro de Trabajo señor Auza el que dice que las necesidades modernas han precisado la creación de ciertos organismos que resojan las palpitaciones obreras con sus adelantos.

Analiza el señor Auza la labor que se ha llevado a efecto desde el Ministerio del Trabajo y hace un apuro del armonioso programa de la labor que aún resta por llevar a cabo.

Dice que actualmente se estudia el Código del Trabajo que será el complemento de la organización corporativa.

Se implantará la educación profesional.

Se fortalecerán escuelas industriales.

Han sido repartidos en el espacio de un año setenta y cinco millones de pesetas por la Acción Social Agraria y el Instituto de Previsión Social.

Resume el señor Auza los beneficios que reporta la Ley de Casas Baratas, como asimismo los que han de producir los diversos seguros implantados.

Espera también el ministro del Trabajo grandísimos beneficios derivados de la actuación de los Comités Paritarios los que dará fruto espléndido cuando lleguen a su total perfeccionamiento.

ULTIMA HORA Varias disposiciones

De la "Gaceta"

La "Gaceta" de Madrid en su número de hoy publica un real decreto procedente del ministerio del Ejército, por el que se dispone que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Eduardo López Osbca rause baja en el Ejército por descomponerse completamente su paradero desde hace dos meses, en que desapareció.

Autorización para importar maíz

Se ha autorizado a la Federación Agrícola de Guipúzcoa para que pueda importar quinientas mil toneladas de maíz extranjero.

También se ha dispuesto que las multas que las autoridades de Marina impongan a los infractores del Reglamento de Navegación sean distribuidas en partes iguales entre el Montepío de Marina y el Colegio de Huérfanos de Subalternos de la Armada.

Disposición del "Diario de la Guerra"

También aparece en el órgano oficial del ministerio del Ejército, una disposición por la que se dispone que el teniente auditor don Rafael Múzias del Bosch es le dé de baja en el Cuerpo Jurídico.

Originan esta disposición los motivos de salud del señor Múzias del Bosch.

También dispone dicho diario oficial que el citado militar cause alta como oficial primero de complemento en el mismo Cuerpo Jurídico.

Para el servicio de la Armada

La "Gaceta" inserta en su número actual hoy una disposición del ministerio de Marina fijando en 4 788 los hombres que han de prestar servicio en la Armada durante el próximo año de 1929.

Asambleista gravemente enfermo

Al salir de la Asamblea el gobernador del Banco de España señor Vergara, sufrió repentinamente un ataque.

Con la urgencia que el caso requería, se trasladó al señor Vergara a su domicilio.

Los doctores que acudieron a visitarle, llamados con gran rapidez, diagnosticaron que su repentina enfermedad era a consecuencia de una falsa angina de pecho.

El señor Vergara se halla grave de bastante cuidado.

Al terminar de hablar el señor ministro se suspende nuevamente la sesión.

Señaló el jefe del Gobierno habla con los periodistas

Al suspenderse la sesión, el señor Primo de Rivera recibió a los periodistas en su despacho oficial de la Asamblea.

Hizo constar a los informadores el marqués de Estella, que la sesión se reanudaría a las once de la noche.

Anunció que a las dos de la madrugada reanudaría su ya anunciado discurso.

Respecto a la misa que se ha de celebrar a la terminación de los plenos, en el Palacio de la Asamblea Nacional dijo que para que pudiera ser oficiada se acogería al privilegio que existe concedido a los Caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica, por el que se les puede decir misa donde quieran que se hallaren.

Comienza la sesión de la noche

A las once y media de esta noche declara abierta nuevamente la sesión de la Asamblea el presidente señor Yanguas.

Se da comienzo a la discusión del presupuesto de Economía.

Habla en primer término el presidente de la Confederación Nacional Católica Agraria.

Dice el señor Monedero que el problema agrícola en España continúa aún sin resolverse, olvidándose al mismo tiempo que la Agricultura en nuestro país representa por sí solo la riqueza mejor definida.

Se lamenta el señor Monedero que sea el labrador quien sufra las consecuencias de ese olvido en que por los Gobiernos se tienen las cuestiones agrarias.

Termina diciendo el orador que si el actual Gobierno logra resolver el problema agrario, podrá proclamar que durante su vigencia en la dirección del Estado, había resuelto el más grande de los problemas nacionales.

Le contesta el ministro de Economía.

Dice el conde de los Andes, que el Gobierno se preocupa y presta una especialísima atención a todos los problemas nacionales; y que no obstante las afirmaciones del señor Monedero, la Agricultura ofrece al Gobierno y, especialmente al ministerio de Economía, motivos de amplios estudios, muchos de los cuales han dado un resultado beneficioso, y han servido para satisfacer no pocas necesidades en la población labradora.

Termina don Quintillano diciendo que a ello debe irse inmediatamente con solo tener en cuenta la deficiencia de los servicios que viene prestando a la nación la citada Compañía.

Termina don Quintillano diciendo que a ello debe irse inmediatamente con solo tener en cuenta la deficiencia de los servicios que viene prestando a la nación la citada Compañía.

La contesta el señor Primo de Rivera.

Hace constar en primer término que los servicios que la Compañía Telefónica viene ejecutando en España, aunque no perfectos, al menos son tan deficientes como señala el señor Saldaña.

A la hora en que cerramos nuestra edición carecemos de nuevos informes dándonos cuenta de la última parte de la sesión.

o con pólvora

El concejal obrero, don José Plaza, del nuevo Ayuntamiento, con verdadero entusiasmo se ha organizado un comité que se celebrará hoy, de la tarde y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

que tus compañeros, cabalderos en el ramo de fabricación se ven dignamente representados en el Municipio por ello quieren dar fe de su fealdad y simpatías extremas.

mente a Fernández Flores a una excursión arrosora.

Y he aquí que en los días que corren el gran Venezuela se halla en pleno atracón de arroz, unas veces en paella y otras a la beanda y otras... vamos lo que dice «El Tiempo», de Alicante.

Hoy, tercera «decisión» de arroz, está a cargo de la Asociación de la Prensa.

La signatura que Fernández Flores tiene que aprobar es la siguiente: arroz en contra.

¡Allá él!

Y allá nosotros, colegas; porque apreciándonos de ser unos de sus constantes lectores, queremos a la pluma no salten de sus puntos granos de arroz en vez de fino humorismo.

Ambrosio

ESPECIAS

molidas y en grano de insuperable calidad.

La definitiva. Mariana. 1.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería

Casa recomendada en sastrería fina la de A. SALAS

Paseo del Príncipe, 58 ALMERIA

La Bolsa

Benda 4% Interior 76'00

4% exterior 91'15

5% amortizable 93'25

5% 1917 1917

Obligaciones del Tesoro

Banco de España 587'00

Español de Crédito 429'00

Elipotecario de Cédulas 4'00

Elipotecario americano

Tabacalera 240'00

6% de Londres 29'8

Noticias y sucesos

Régimen de subsidio

Se reconocen los beneficios del régimen subsidiario por familia numerosa, a los señores siguientes: Don Manuel Palmarín Bermejo, de Fíznaga, y don Juan Sánchez Sáez, de Pechina.

Longaniza y morcilla

En El Rinconcillo, establecido en la calle de Granada, número 137, se vende los sábados, de siete a ocho de la tarde, morcilla recién sacada de la caldera.

Ama de cría

Se ofrece, con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Dolores Lázaro, Placeres Morales, 19 (Barrio Alto).

Amenazas de muerte

Manuel Prado Fernández ha denunciado a Manuel Clemente Espinosa por amenazas de muerte.

Aviso

Se advierte a cuantos participaran en el día 11 de abril del próximo sorteo de Navidad que por no haber recibido un décimo de dicho billete el expediente de tales participaciones, Francisco Verdú y Rodríguez, pueden recoger el importe de las mismas en el domicilio de este mismo en el domicilio de este mismo, calle de Pi y Margall, número 1.

Los sombreros más elegantes, más baratos y de mayor novedad se venden en Casa de Rosales Tiendas, 4

Doctor Ferrández Palacios

Ha llegado de Madrid (y amando a pasar consulta en su domicilio PASO DEL PRINCEPE, 10, 2.º derecha frente al establecimiento de El Aguila) el llamado especialista en ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES, DOCTOR FERNANDEZ PALACIOS, el cual reside a su distinguida clientela durante todo el mes de diciembre.

Embriagado, se hiera

En la Casa de Socorro ha sido asistido Indalecio Mateos del Aguila, que se hallaba embriagado, de lesiones de carácter reservado que se producen al dar una caída casual.

Se vende

La motocicleta Harley D'Avión con vidrear, a toda prueba, corriente de patente. Razón: Girona, 9, garage clásico.

Reclamados detenidos

La policía ha detenido a Juan

Doctor Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas y sifilográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid. Académico correspondiente de la Real Academia española de Anatomía y Sifilografía y Médico por oposición del Laboratorio oficial de Higiene de esta capital. Tratamientos especiales por los Rayos ultravioleta (lampara de cuarzo).

Francisco Martínez Tamayo

Glorieta de San Pedro, 2. Casa fabrica toda clase de muebles. Antes de hacer sus compras, vea catálogos y consulte precios.

Va decayendo la alegría de vivir?

Obedece a que el organismo sólo en parte es joven. Recupera el vigor. Existe el supremo remedio. Siempre el vino bueno y natural es reconfortante. Si además tiene adicionados en dosis científicamente graduadas los principios afrodisíacos más poderosos, ya está concentrada al máximo la eficacia potencial. Esto ocurre con el

Gran Vino Jerez "LUKOL" Afrodisíaco

Inofensivo y prodigioso. A base de Yohimbina. Si el cuerpo lo hubiera conocido no habría vendido su alma. De venta en las buenas Farmacias y en los Laboratorios S. A. Jerez.

SIDRA EL GAITERO CHAMPAGNE

ÚNICA ELABORADA CON SU ACIDO CARBONICO

Valle, Ballina y Fernández S. A.

VILLAVICIOSA (Asturias)

Sobre un suceso.

Después del atropello de un automóvil por un tren expreso

Las noticias que ayer adelantábamos sobre el accidente ocurrido entre el expreso de Andalucía y un automóvil en el que viajaba el joven granfante don Luis Morales Souvira, cesaron en Granada la impresión natural, tratándose de persona tan conocida y estimada.

Preguntamos varias veces en el domicilio del señor Morales García Goyas, por el estado de su hijo, manifestándonosos siempre que, aunque dentro de la gravedad, el herido iba mejorando.

El automóvil siniestrado es el número 1.051, de la matrícula de Almería.

Como ocurrió el accidente

Tuvimos ocasión de hablar ayer con algunas personas que se encuentran en Granada y que visitaban en el tren expreso de referencia.

Según nos manifestaron, el sitio en que ocurrió el accidente es una extensa llanura denominada los Llanos de Antequera, y antes de llegar al paso a nivel en que se produjo el accidente, la carretera y la vía ferroviaria forman una paralela, viéndose perfectamente desde la primera si pasa alguna vez, y desde éstas, los vehículos que marchan por la carretera.

Por esto, resulta algo raro lo ocurrido, pues sea la oscuridad de la noche, los ocupantes del automóvil pudieron observar el expreso, que por su oscuridad de tren de lujo, va profusamente iluminado y el maquinista del convoy, las potentes luces de los faros del automóvil.

Dichas personas, de conformidad con la anterior opinión aseguran que el maquinista del expreso vio al automóvil y entonces hizo sonar el silbato repetidas veces, señalando un poco la marcha del convoy, pero no pudiendo evitar el accidente porque el vehículo del señor Morales quedó unos momentos detenido en el paso a nivel.

El choque apenas si se advirtió en los viajeros del tren el que se detuvo a unos trescientos metros del lugar del accidente.

Humano proceder del maquinista

Una vez que paró el expreso descendieron maquinista y demás empleados, consiguiendo extraer de los restos del automóvil al señor Morales, y como daba señales de vida, acomodarlo para su traslado a la estación más próxima, que era Antequera. El chofer salió sin ayuda de ninguna clase, pero estaba tan emocionado, que el preguntarse cuántas personas viajaban en el automóvil respondió que tres, olvidando que el amigo del señor Morales no iba ya con ellos. Esto originó algún retraso en que el tren reanudara la marcha, pues estuvieron bastante tiempo buscando a dicha persona.

Llegados a la estación de Antequera, tanto el señor Morales como el chofer fueron ingresados en el Hospital, en donde, como antes decíamos, fueron objeto de todo género de atenciones.

El expreso y el automóvil emprendieron la marcha al mismo tiempo

También supimos ayer que el señor Morales condujo a su amigo a la estación de Bobadilla para que tomase el tren de Madrid, y después comenzó el regreso a Granada, saliendo de Bobadilla al mismo tiempo que el expreso de Andalucía.

El automóvil lo conducía el señor Morales, llevando a su lado al chofer Mocho.

Cuando el vehículo llegó al paso a nivel llevaba, aunque no muchos, alguna delantera al expreso.

Una versión asegura que estaban las candas encendidas y que el automóvil consiguió escapar la primera, deteniéndose a la segunda.

Otras, que estaba libre el paso; pero lo inexplicable, si esta versión es cierta, es la causa por la cual el automóvil se detuvo en el paso a nivel los momentos precisos para ser alcanzado por el expreso.

El carruaje del señor Morales quedó completamente destruido.

DEPORTES

Boxeo. El festival de hoy

Esta tarde, a las tres y media, conforme tenemos anunciado, se celebrará en el campo de deportes de la calle de Regocijos el festival de boxeo organizado, con el siguiente programa:

Primer combate, a cuatro rondas de dos minutos: Juan López Segado contra Joaquín Magaña, pesos moscosos.

Segundo match: Francisco García contra Martínez Ordoñez, a cinco rondas de dos minutos, pesos ligeros.

Tercer combate: Manuel Fernández contra Eugenio Verdú (Mistela), a seis rondas de dos minutos, pesos medios.

Cuarto y último, a once rondas de dos minutos por Eabino Diego contra Francisco Camacho, pesos medianos, en un match de siete rondas de a dos minutos.

La reunión, dado el programa, promete ser interesante.

Raqueol

Se anuncia que se celebrará el día 15 de este mes un torneo de raquetón en el campo de deportes de la calle de Regocijos.

TEJIDOS

ULTIMAS NOVEDADES

ABRIGOS DE PIELS

LOS MAS BARATOS

Almacenes

Plaza

Príncipe, 15

SASTRERIA

a cargo de don Juan Bedmar

Sastrería Inglesa

Garantizamos la mejor confección

VENTA A PLAZOS

Edicto

Don Rafael Monterreal y A. de Villacorta, síndico presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del Estatuto Municipal y 36 del Reglamento sobre población y terrenos municipales, va a procederse a la reafirmación del padrón vecinal de este Municipio.

DERECHOS REALES

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con este impuesto. Presentación de documentos, obtención de certificaciones, reclamaciones, inscripción en el Registro de la Propiedad, etc., etc.

Alfredo García Briet

ex abogado del Estado interino

Puerta de Purchena, 1, 1.ª letra E

Concesión de exámenes extraordinarios

Insértase ayer la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Instrucción pública concediendo exámenes de Bachillerato Universitario en las dos Secciones de Ciencias y Letras, que se celebrarán en la primera quincena del mes de febrero de 1929, para aquellos alumnos que hubiesen solicitado exámenes en la convocatoria de septiembre próximo pasado sin obtener la aprobación de totalidad de los ejercicios que lo integran.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro Puerto el siguiente movimiento de Buques:

VAPORES ENTRADOS

Vapor español «Manuel España», de Melilla, con carga general y pasajeros.

Idem «Calabria», de Valencia, con carga general y pasajeros.

VAPORES SALIDOS

Vapor «Manuel España», para Valencia, con carga general y pasajeros.

Idem «Calabria», para Noreña, con frutas.

Espectáculos

En Cervantes

Compañía de comedias Sánchez Arino. A las cinco y media.—«Papa Doncella».

A las nueve y media.—«Una millón».

Dice Benavente

Por boca de la Princesa Elena, es «La Princesa Bebé»

Porque es inútil renovar nuestro espíritu cuando todo continúa lo mismo a nuestro alrededor. No es el porvenir, es lo pasado lo que gobierna el mundo. La historia, la más interesante historia, es el gran tirano de las naciones y de los hombres. Si fuera posible hacer a la vida el día en que con plena conciencia, con plena libertad, podemos afirmar «esta es nuestra vida», pero si siquiera, desde el primer día de nuestra vida podemos decir que nacemos, vivimos desde mucho antes, desde muy antiguo, desde muy lejos.

La vida es una serie mil veces centésima, y como sus árboles seculares, nuestras almas tienen raíces muy hondas. Las ramas que mueve el aire nos parecen alas que en vano agitamos ansiosos de aire, de luz, de libertad...

BARONESA.—Lo que significa...

PRINCESA ELENA.—Significa que yo hubiera renunciado a mi vida a toda mi vida pasada, pero a toda es absoluto. Pero ¿de qué me sirve olvidar lo que fui, si nadie olvida a mi alrededor? Si todos me imponen las mismas obligaciones y las mismas ceremonias de la Corte de Suevia... Todos, al primero de, quien menos debía acordarse de lo que fui. Y así, desde el hombre que me ama, por el que renuncié a mi posición y a mi rango sin tristeza, hasta los últimos criados y el comerciante que me vende cualquier baratija, y el mendigo que me acosa en la calle, todos me recuerdan que soy la princesa de Suevia, que al en mi trato, ni en mi ostentación, ni en mis gustos, puedo dejar de serlo: los honores que me otorga el Gobierno de Suevia oficialmente me los conceden todos por su conveniencia, y en vano es que yo quisiera decir: «Soy una mujer casada, una mujer que sólo desea vivir sencilla y olvidada sin dar a nadie cuenta de sus acciones». Todos protestan: «No, alteza, no es posible, sólo siempre la princesa, la princesa Elena de Suevia. Y aseguran el emperador que con más locuras había perdido el derecho a la consideración de las gentes; nunca me he visto tan respetada, tan considerada y tan princesada... Por eso, cuando ere atrevido me confundir con una mujer cualquiera, no pude ocultar mi alegría; es la primera vez que he estado a punto de saber lo que valgo por mí misma».

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Francisco L6 pez Ruada.

Matrimonios.—Nizguza.

Defunciones.—Josefa Latorre Ruiz.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Francisco L6 pez Ruada.

Matrimonios.—Nizguza.

Defunciones.—Josefa Latorre Ruiz.

Hurto de leña

Purchena.—En la carretera de Utrácal fueron sorprendidos por la Benemerita Ramón Delgado López, José Bellido Martínez, Alejo Borrasé Gutiérrez, Antonio Delgado L6 pez, Juan José Delgado L6 pez, José Lara Guevara, José Carrero Fernández, Antonio Serrano Cabrera y Joaquín Martínez Molina, los cuales conducían en distintas caballerías cargas de leña de pino, materializado que la habían cogido del monte conocido por Maucos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Aviso

El gran acreditado Restaurán

«La Campana»

sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio.

Teléfono núm. 140.

AUDIENCIA

Suspendido

Ayer se suspendió la causa seguida por el delito de tenencia de armas.

ANTONIO FORNIELES

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Navarro Rodrigo, 6

Consultas De 11 a 1

Delencias del estómago

Magnesia «ROLY»

Cura la hiperclorhidia

Los el «Diario»

Vapores Correos españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Se vende y se repone con toda exactitud los meses. El nuevo vapor correo transatlántico CABO QUILATES saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1928 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AYISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este viaje traga destinadas. Estos buques tienen amplos comedores y camarotes casero para el pasaje de tercera clase.

FERROVIAL DEL PASAJE. Percepciones 55750 Medio billete. 22750 Niños hasta 2 años no gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero.

Informar su conmutario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilera Martel esquina a la de Arellano, ALMERIA.

Clínica y acreditada clínica dental y Laboratorio de Profesores de don Toribio Alvarez García

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodríguez.—BOULEVARD del PRINCEPE, 56.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de S. Juan, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que así no sea, en beneficio de esta clínica dental.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Bajo la dirección del Letrado don Enrique Fernovi Abogado en ejercicio y Agente de negocios matriculado

Compraventa de fincas; dinero en hipoteca; gestión de toda clase de asuntos en las Oficinas Públicas y en los Juzgados; cumplimiento de exhortos, cartas-órdenes etc. Cobro de créditos; reclamaciones de todas clases, tanto judiciales como administrativas y contencioso-administrativas. Tramitación de expedientes posesorios y de dominio. Gestión para la inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad y cancelación de gravámenes.

Esta AGENCIA aparte del personal técnico especializado, cuenta con el subalterno necesario, para tramitar rápidamente los expresados asuntos en todas las instancias.

Honorarios según tarifa. Oficinas: Belay, 4, bajo, izquierda. Horas para el público, de 10 a 1, y de 4 a 6. Teléfono núm. 3.

Registro Civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

No se hicieron inscripciones.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Francisco L6 pez Ruada.

Matrimonios.—Nizguza.

Defunciones.—Josefa Latorre Ruiz.

De la provincia

Hurto de leña

Purchena.—En la carretera de Utrácal fueron sorprendidos por la Benemerita Ramón Delgado López, José Bellido Martínez, Alejo Borrasé Gutiérrez, Antonio Delgado L6 pez, Juan José Delgado L6 pez, José Lara Guevara, José Carrero Fernández, Antonio Serrano Cabrera y Joaquín Martínez Molina, los cuales conducían en distintas caballerías cargas de leña de pino, materializado que la habían cogido del monte conocido por Maucos.

Han sido puestos a disposición del Juzgado.

Aviso

El gran acreditado Restaurán

«La Campana»

sirve diariamente la suculenta paella Valenciana, desde las 12 hasta las 3 de la tarde, a una peseta ración, precio propaganda y a domicilio.

Teléfono núm. 140.

AUDIENCIA

Suspendido

Ayer se suspendió la causa seguida por el delito de tenencia de armas.

ANTONIO FORNIELES

OCULISTA

Del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid

Navarro Rodrigo, 6

Consultas De 11 a 1

Delencias del estómago

Magnesia «ROLY»

Cura la hiperclorhidia

Los el «Diario»

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

DE

Rafael Cabada Andújar

Urbanización XIII

Antonio Campoy Ibañez

ESPECIALISTA EN

Enfermedades de los ojos

Director por oposición del Consultorio Oftálmico de Poniente y Dispensario Oftalmológico Municipal.

Tarifa, 16, pral.

Manzanilla pasada

«LA DIVISA»

Pedida en todas las bodegas y establecimientos.

Casa BRAVO

En este acreditado establecimiento se venden las mejores alpergatas de goma a seis reales para caballeros y a cinco para señoras.

ZAPATILLAS de invierno

para señoras a siete reales y para caballeros, de calidad inmejorable, a ocho reales.

GRANADA .81

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bufete

Bailly-Baillière 32 x 15

Dos días en plana. Cartón: 2,50 pts. con secante, 4. Tela: 3,50 pts. con secante, 5.

Un día en plana. Cartón: 4 pts. con secante, 6. Tela: 5 pts. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA (23 x 15 cms.)

Encuadración en tela. Sin papel secante, 4 pts. Con papel, 5 pts.

AGENDA CULINARIA (22 x 15 cms.) Encuadrado, 3,50 pts.

AGENDA DE BOLSILLO (15 x 10 cms.)

Dos días en plana. En tela, 1,50 pts. Un día en plana. En tela, 2,50 pts.

Los gastos de correo pueden calcularse a 6,50 por cada 10 pts. de pedido o fracción. EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière» EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Editorial Bailly-Baillière. Apartado 56. MADRID

